



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

"CURSO TALLER DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES"

Puno, 21 de noviembre 2019



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo



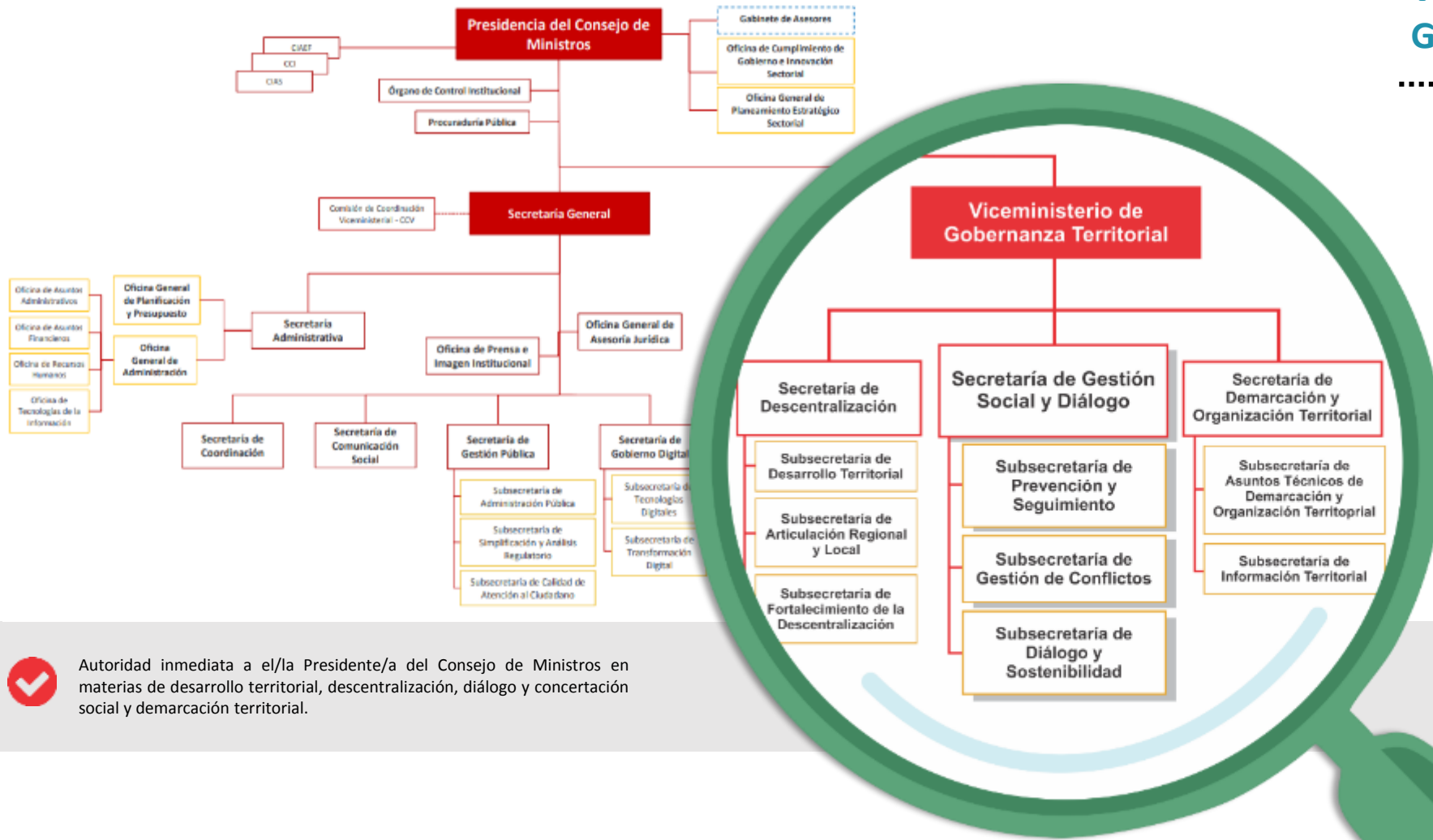


PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Viceministerio de Gobernanza Territorial

Secretaría de Gestión Social y Diálogo



Viceministerio de Gobernanza Territorial

- ✓ Coordinar y articular con los sectores, niveles de gobierno, sociedad civil, organizaciones y sector privado.
- ✓ Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo territorial.
- ✓ Identificar y manejar los riesgos en la gobernanza territorial.
- ✓ Organizar el Territorio.

✓ Autoridad inmediata a el/la Presidente/a del Consejo de Ministros en materias de desarrollo territorial, descentralización, diálogo y concertación social y demarcación territorial.

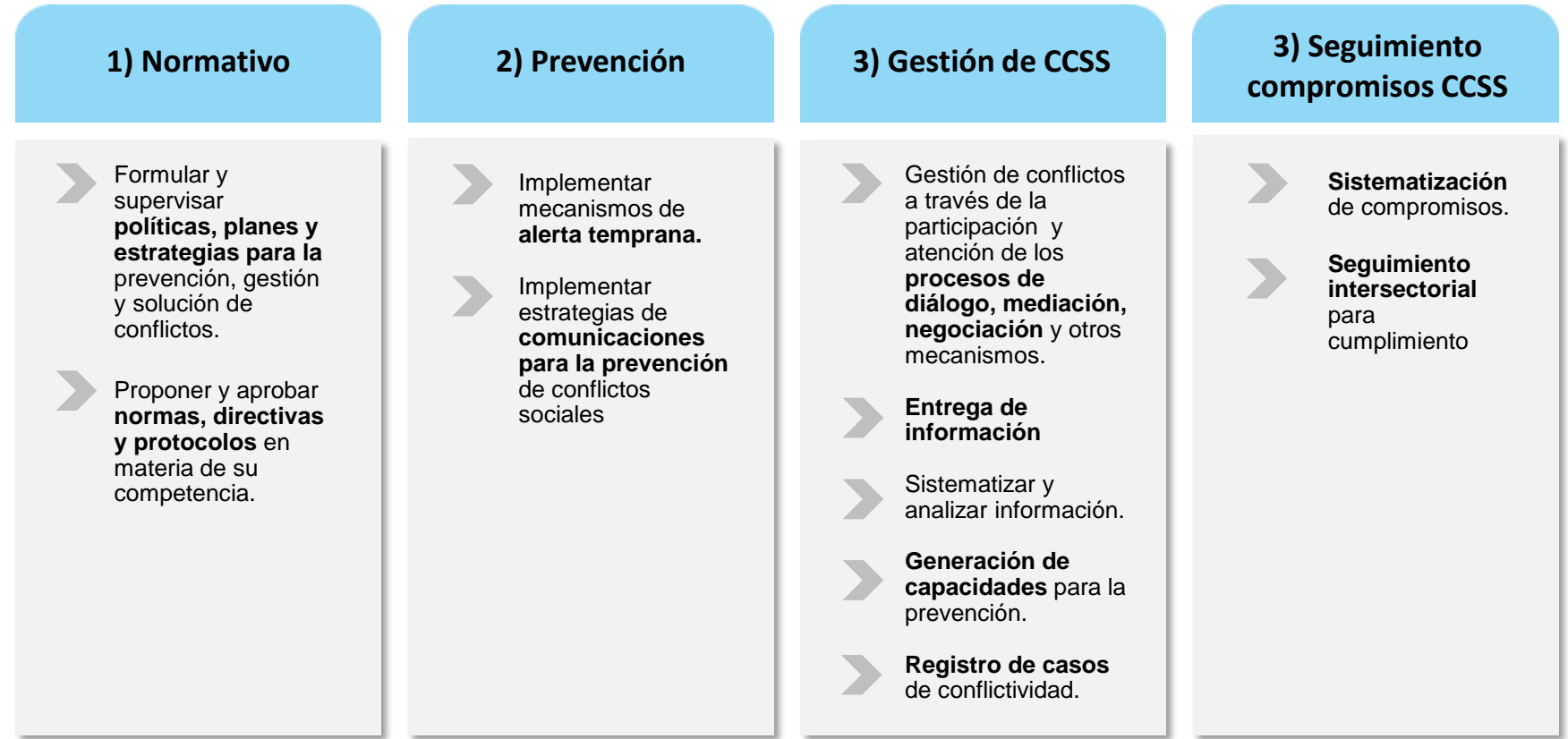


.....

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo es el órgano de línea especializado del Viceministerio de Gobernanza Territorial que cuenta con autoridad técnica normativa en materias de prevención, gestión y solución de los conflictos sociales a nivel nacional.

(DS N° 22-2017-PCM)

.....



Funciones asumidas por 03 Unidades Orgánicas:

Subsecretaría de Prevención y Seguimiento

Subsecretaría de Gestión de Conflictos

Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Enfoque de conflictividad





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Conflicto: definición

“Es la reacción del individuo ante la percepción de que las partes tienen distintas aspiraciones que no pueden ser logradas de manera simultánea” (Putnam y Poole, 1987).

“Proceso social dinámico en el que dos o más partes independientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público”.

(Enfoque conceptual VMGT)





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

¿Cómo entenderlos?

Los conflictos sociales existen todas las sociedades, se sustentan en la diversidad de intereses –no siempre contrapuestos- y las dificultades que se encuentran para canalizarlas oportuna y adecuadamente.



El problema es cuando éstos se exacerbaban y se articulan entre sí masificándose e incorporando componentes de violencia social, entendida como la imposición de la voluntad de unos haciendo uso de la fuerza.





PERÚ

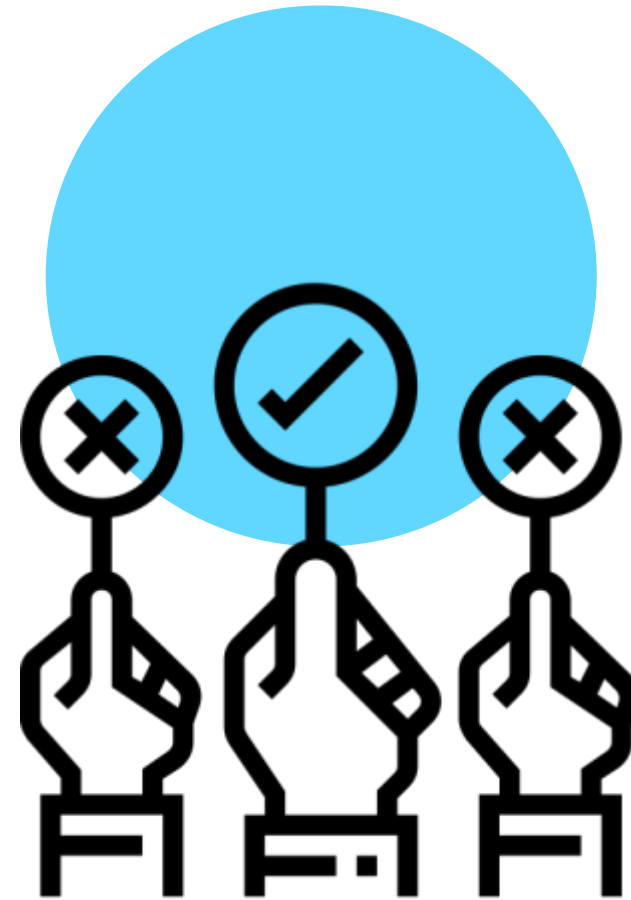
Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

¿Por qué surgen?

- Necesidades insatisfechas
- Percepciones erróneas
- Escasa comunicación
- Información defectuosa o manipulada
- Debilidades de liderazgo o autoritarismo.
- Diferencias culturales
- Intereses incompatibles
- Límites geográficos
- Políticas estatales no muy claras





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Actitud frente a los conflictos



Tradicional

**Recurrir a la autoridad
para resolverlo**



Actual

**Buscar medios para
gestionar las diferencias**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Actitud frente a los conflictos



Resolver

Reducción - Eliminación - Finalización



Gestionar

**Diseñar estrategias para minimizar contradicciones
y maximizar sus aspectos positivos**

La gestión es un proceso en el que interactúan las instituciones con principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conforman toda una estructura mediante la cual, el Estado asegura su intervención en la resolución de conflictos sociales de forma integrada, participativa y multisectorial.



Pre conflicto

Etapa de germinación de un potencial conflicto social, donde se evidencia malestar, tensión y/o desacuerdo entre dos o más actores sociales, y que es expresada a través de mecanismos formales e institucionales.

Indicadores :

- ✓ Tensión social entre dos o más actores sociales mediante canales formales (sin protesta).
- ✓ Compromisos pendientes de cumplimiento por parte de alguno de los actores sociales involucrados
- ✓ Demandas sociales insatisfechas
- ✓ Recursos en disputa

Crisis

Situación de quiebre del orden jurídico, donde los actores involucrados en el conflicto social generan desorden público mediante el uso de la fuerza (violencia) y/o presión política, que afectan el acceso a bienes y servicios, y al ejercicio de los derechos de los grupos involucrados y/o de terceros.

Indicadores:

Actos de violencia que afectan el orden público, y/o impactan el acceso a derechos (de terceros o involucrados)

Acciones de presión política

Cobertura mediática nacional

Conflicto

Situación definida de desacuerdo entre dos o más actores sociales que es expresada a través de acciones públicas de protesta (habiéndose agotado los mecanismos formales e institucionales para canalizar sus demandas, o usando estos en paralelo), que constituyen un riesgo al orden público y al acceso a los derechos de la población.

Indicadores:

- ✓ Acciones públicas de protesta (legal y que no afectan la estabilidad política);
- ✓ Amenazas de acciones de fuerza
- ✓ Actos de violencia que no afectan el orden público y/o no impactan el acceso a derechos
- ✓ Cobertura mediática “localizada”

Post Conflicto

Situación posterior a la crisis donde se restituyen las condiciones perdidas y/o afectadas, y el orden jurídico es restaurado, garantizándose la reinserción sostenible de personas y colectivos involucrados y las demandas se viabilizan a través de los entes competentes.

- Hay acuerdos y/o compromisos entre las partes que dan por atendidas las demandas y/o,
- Existe seguimiento formal e institucionalizado de los
- acuerdos



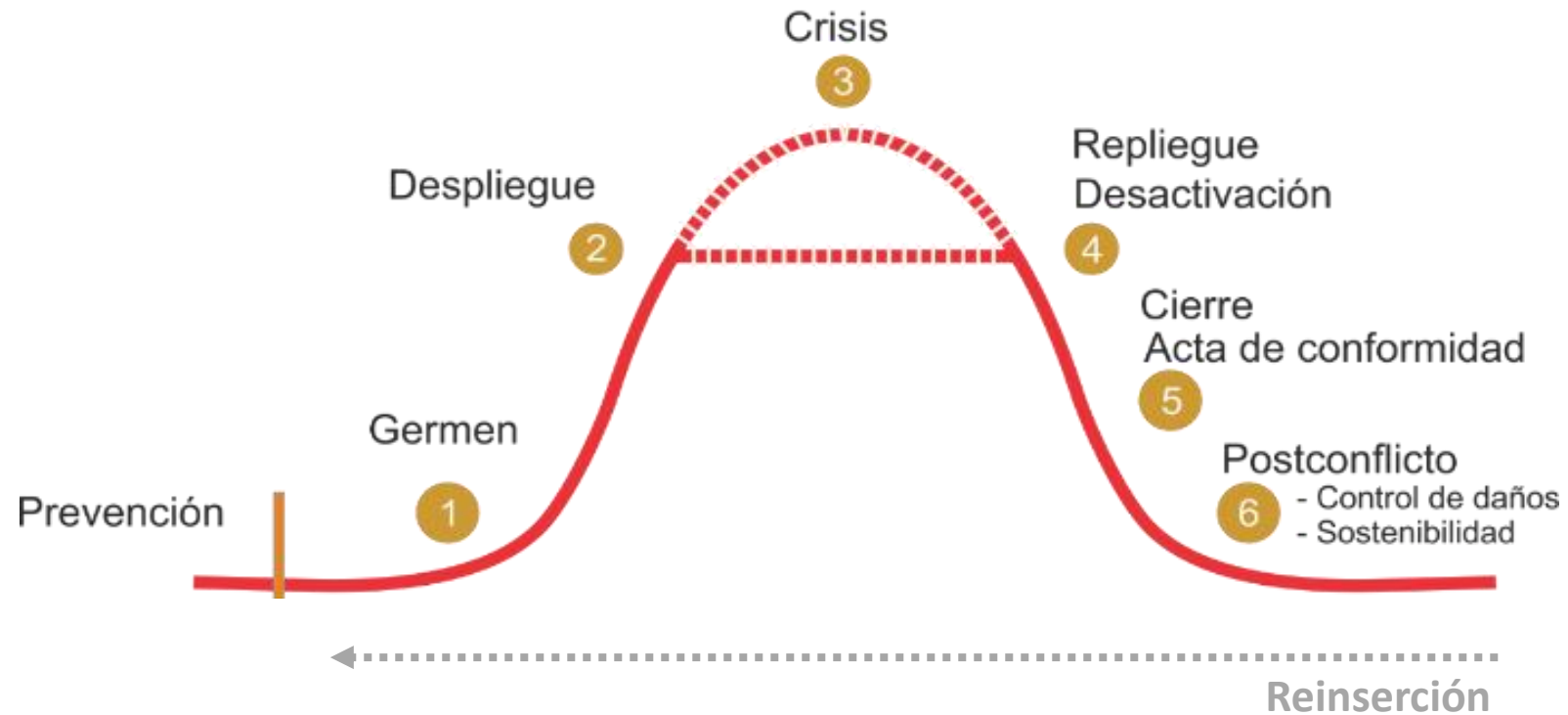
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Fases del proceso





PERÚ

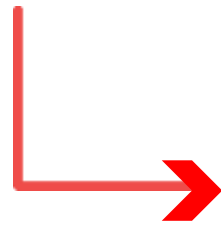
Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Resolución del conflicto

**USO DE LA COMUNICACIÓN
EN EL MARCO DE LA DEMOCRACIA**



**SUPONE CIERTA NOCIÓN DE
IGUALDAD EN LA INTERACCIÓN
COMUNICACIONAL**

**RECONOCIMIENTO MUTUO
ENTRE INTERLOCUTORES**





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Prevención de conflictos





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

La prevención de conflictos sociales

La prevención y la oportuna identificación de situaciones de riesgo para la conflictividad social en el Perú, constituyen condiciones básicas para la gobernabilidad del país.

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo implementa un protocolo colaborativo de alerta, para garantizar respuestas eficientes, oportunas y sostenibles.

También informa y activa estrategias de gestión con la finalidad de prevenir crisis sociales y disminuir su impacto.

REQUIERE:

- Mecanismos de detección temprana capaces de identificar y prevenir situaciones en las que se presentan factores de riesgo:
- Herramientas que prevengan el escalamiento de los conflictos en germinación o despliegue





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Enfoque de la gestión integral de la conflictividad

Énfasis en Prevención





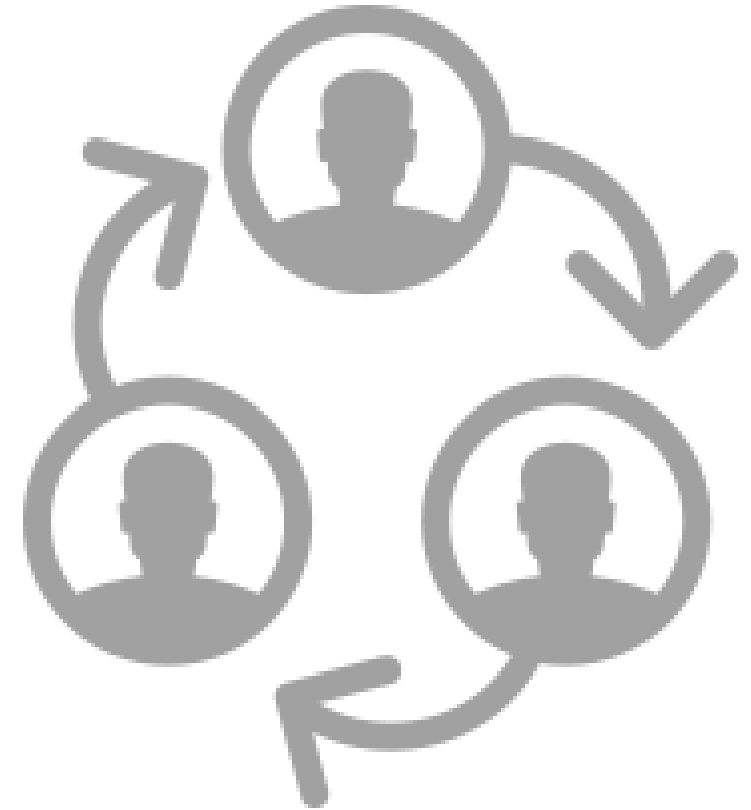
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Gestión de conflictos





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Estrategia de Gestión

OBJETIVO

Fortalecer una institucionalidad para la gestión social y el diálogo en la estructura del Estado



ACCIÓN

PREVENTIVA, CONCERTADA Y DESCENTRALIZADA



Acción preventiva

- ❑ Identificar los factores que favorecen el desarrollo de los conflictos en cada contexto específico, así como los factores que lo aíslan o desactivan.
- ❑ Fortalecer los avances técnicos, centrando la atención en el tramo de la aparición del germen y la escalada, darle una salida antes de que estalle la crisis.
- ❑ Promover una acción concertada y multisectorial del estado sobre estos factores, mediante la elaboración participativa de programas de desarrollo.

Acción concertada (diálogo)

- Recoger las demandas, propuestas y requerimientos a través de la institucionalización de mecanismos de participación ciudadana y mediante la comunicación y el diálogo.
- Alcanzar consensos y compromisos de todos, en la viabilización de los mismos (construcción de planes de desarrollo)
- Fomentar la vida en comunidad a través de relaciones interculturales, fortaleciendo la identidad cultural de los pueblos y el reconocimiento de la diversidad.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Acción concertada sobre la base del diálogo

- ❑ Construir una nueva relación entre Estado y sociedad, de confianza y complementariedad, que supere la visión de un espacio de confrontación y fortalezca la presencia del Estado como garantía de desarrollo en democracia.
- ❑ Fortalecer el enfoque político, estar en el lugar de los hechos interactuando con los actores en cumplimiento de su rol





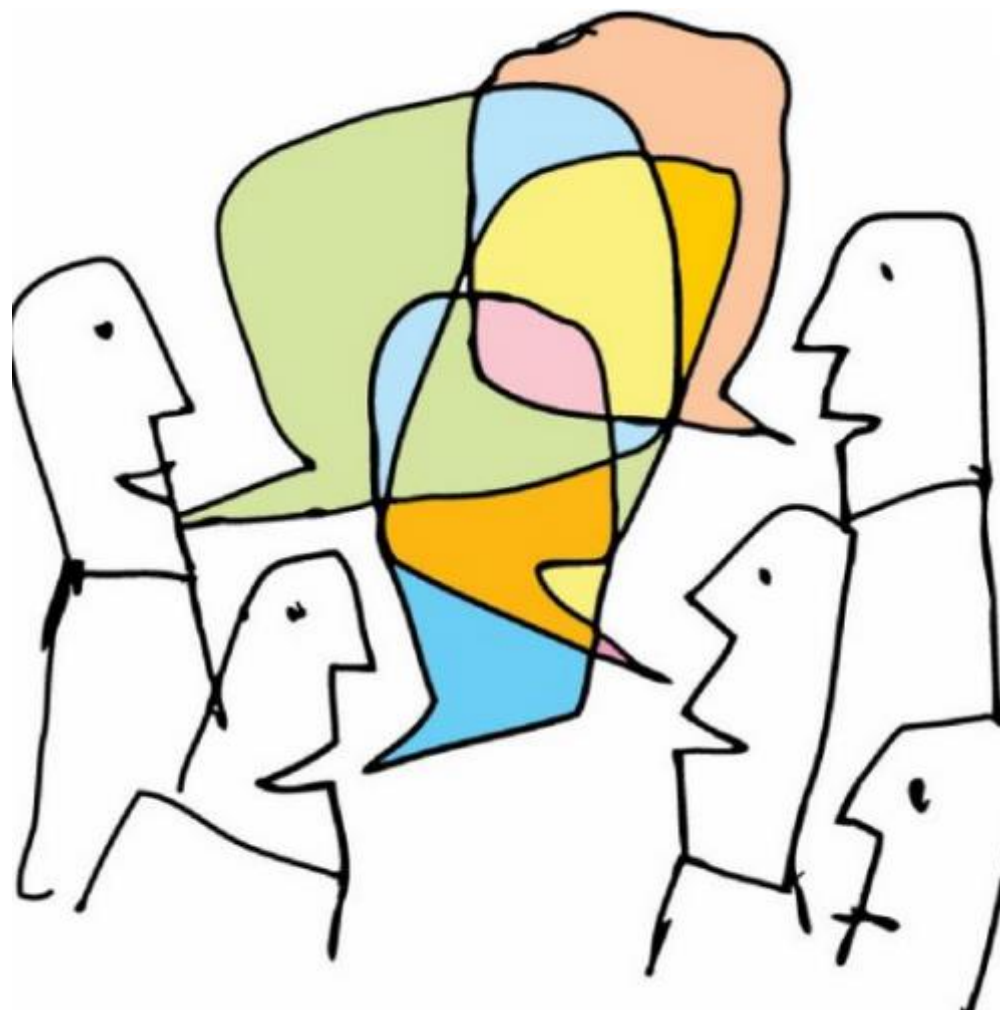
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Diálogo





PERÚ

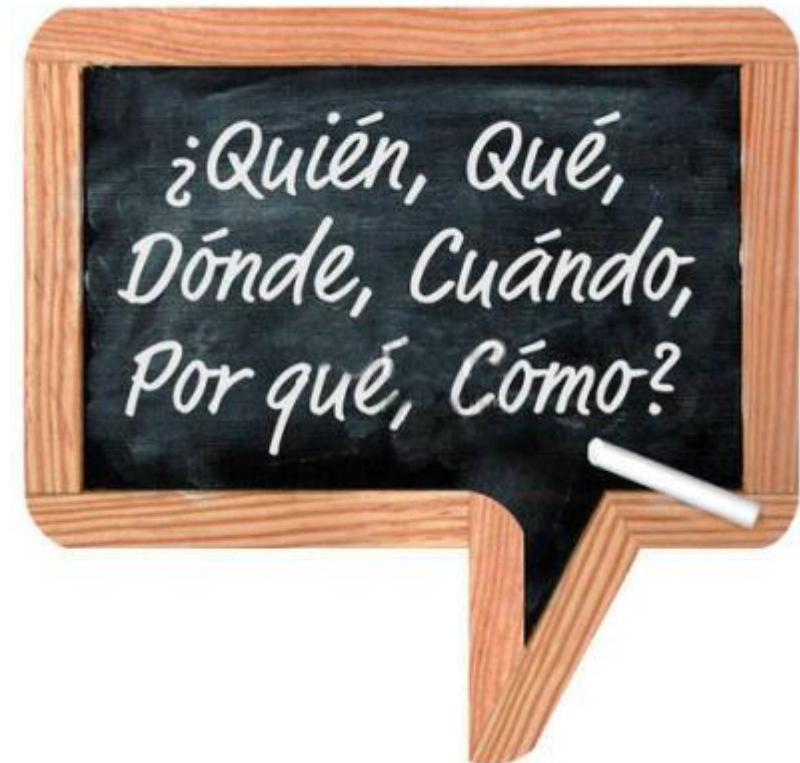
Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Preparación del espacio de diálogo:

- Durante esta fase inicial la tarea se orienta al análisis del problema, definición de objetivos, análisis de actores relevantes, conformación del grupo promotor e identificación de la entidad convocante; así como la selección de temas, selección del facilitador, elaboración del programa y metodología, preparación y ejecución de la convocatoria y de la logística.
- Complementariamente se requiere de un análisis del contexto político, con el fin de determinar si existen las condiciones básicas (por ejemplo relevancia del tema, disponibilidad al diálogo, liderazgo para la convocatoria) para diseñar un diálogo multiactor.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

Criterios para el establecimiento de acuerdos



- **Importancia de las reuniones preparatorias**
- **Composición del lugar**
- **Programa de la reunión**
- **Aseguramiento de los funcionarios claves**
- **Aspectos logísticos**
- **¿Quién se ocupa de la elaboración del acta? ¿Con quién se consulta primero?**



Actas



- **Un acta es un tipo de documento muy utilizado, y es por eso, se debe conocer su relevancia, con lo cual es imprescindible conocer su estructura.**
- **Por un lado, hay elementos de un acta de reunión que son obligatorios, como por ejemplo la identificación de la reunión, la consignación de los asistentes, un resumen de la sesión y del turno de palabras, de los acuerdos que se han realizado y de las votaciones y la fórmula final.**
- **Por otro lado, hay elementos que son optativos y, por lo tanto, no siempre aparecen en un acta. Algunos de estos elementos son: el orden del día, la referencia a temas pendientes y los anexos.**
- **Los puntos del orden del día que aparece en el acta deberían ser muy similares a los del orden del día que se hubieran acordado previamente.**



PERÚ

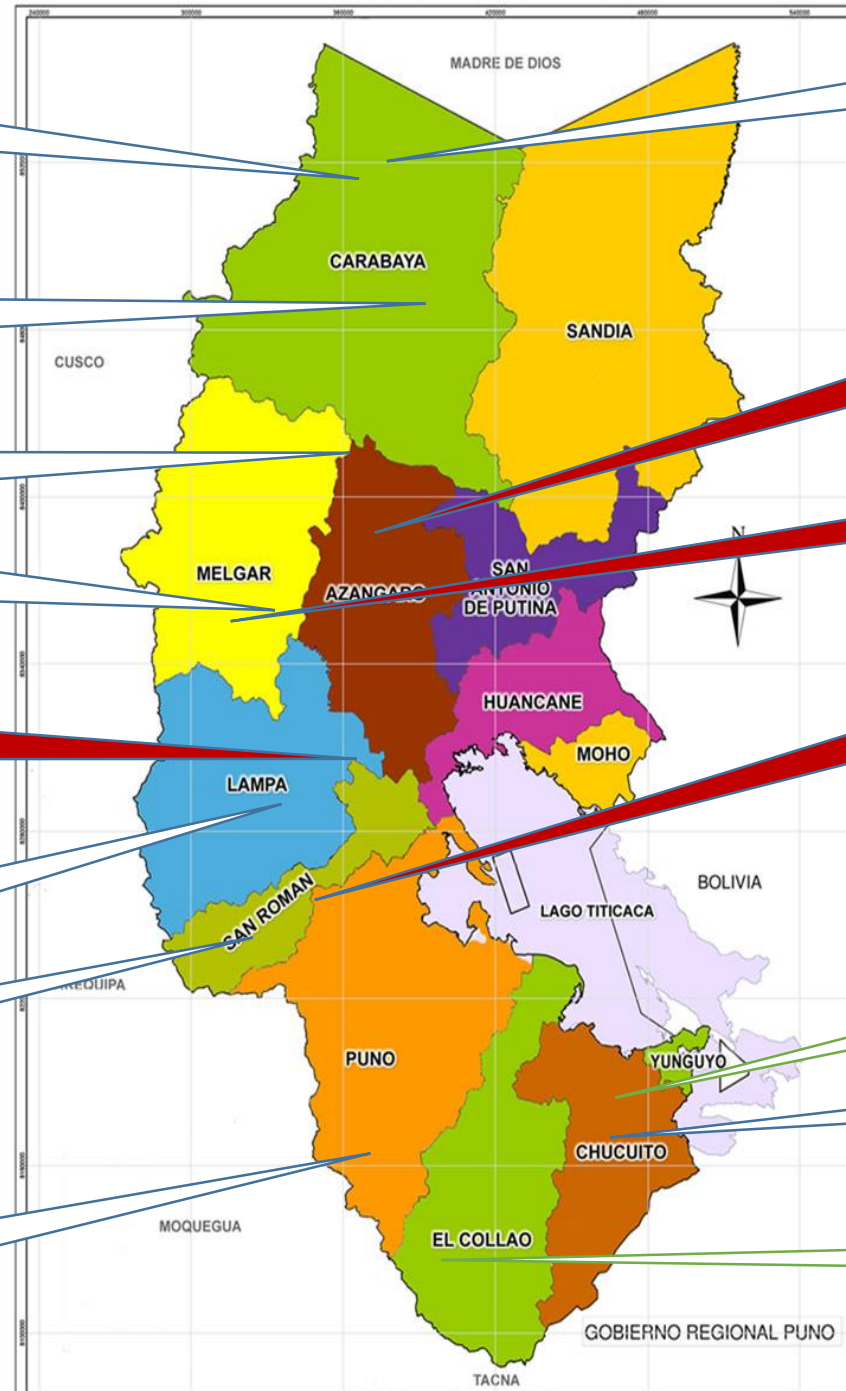
Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

MAPA DE CONFLICTOS SOCIALES

MAPA POLITICO DE LA REGION PUNO



Mesa de Desarrollo Corani - Bear Creek

Mesa de Diálogo de Ollachea - Kuri Kullu S.A.

Mesa de Diálogo Ajoyani - Minsur S.A.

Comisión Multisectorial Cuenca del Ramis y Suches

Mesa de Diálogo de Antauta - Minsur S.A.

Mesa de Trabajo Llallimayo

Controversia Territorial Puno - Cusco

Mesa Técnica Cuenca del rio Coata

Mesa de Trabajo Ocuvi y Vila Vila - Aruntani SAC

Mesa de Diálogo Paratía - CIEMSA El cofre

Consorcio Maure - AJASS y proveedores

Drenaje, Hospital Materno Infantil, Residuos sólidos

Caso Santa Ana - Huacullani

Demarcación territorial Puno - Moquegua

Proyecto Vilavilani II fase 1



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo



CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

CASO: CUENCA RIO RAMIS

UBICACION	PROBLEMÁTICA	SITUACION ACTUAL
<p>PROVINCIA DE AZANGARO, Distritos de Azángaro, Asillo, Potoni y San Antón.</p> <p>PROVINCIA DE CARABAYA, Distrito de Crucero</p>	<p>Autoridades de la provincia de Azángaro así como de los distritos de Asillo, Potoni, Crucero y San Antón demandan la atención de la problemática de contaminación de la cuenca del río Ramis, originada por la actividad minera informal, debido al impacto que tiene en la salud de las personas y medio ambiente.</p>	<p>El 16 de julio 2019, se realiza una reunión con autoridades y representantes de la sociedad civil de la cuenca del río Ramis. Se llega a 14 acuerdos, entre ellos: La información sobre intervenciones o proyectos 2019-2022 (En el marco del PMI 2020-2022 y PIM 2019), por parte de los sectores y el GORE Puno, será remitida para su consolidación a la SD-PCM. Sesión descentralizada de la “Comisión multisectorial de formalización y lucha contra la minería ilegal”... Presentación plan de acción multianual (2020-2023) de la “Comisión multisectorial para la prevención y recuperación ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus afluentes”. El GORE Puno a través de la Dirección Regional de Medio Ambiente, con el apoyo de MINAM y el ANA, elaborara una caracterización del impacto de la contaminación en la Cuenca de Ramis, en coordinación con los Alcaldes de los distritos afectados. Presa Huacchani: El PIP se ha viabilizado el 09.07.2019 PEBLT inicia la elaboración de los TDR para la formulación del E.T. del PI de la Presa Huacchani, paralelamente a las actividades de SFL.</p>



CASO: CUENCA LLALIMAYO

UBICACION	PROBLEMATICA	SITUACION ACTUAL
<p>PROVINCIA DE LAMPA. Distritos de Ocuvi y Vilavila.</p> <p>PROVINCIA DE MELGAR, Distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri.</p>	<p>Pobladores de la provincia de Lampa Distritos de Ocuvi y Vilavila Pobladores de los distritos de Ocuvi y Vilavila, de la provincia de Lampa, acusan a la empresa minera ARUNTANI S.A.C. de contaminar los ríos Chacapalca, Hatun Ayllu y Llallimayo, demandan el resarcimiento correspondiente.</p> <p>Autoridades de la provincia de Melgar, distritos de Ayaviri, Llalli, Cupi y Umachiri, respaldados por el Comité Técnico y la población de dichos distritos, denuncian la contaminación causada por la empresa Aruntani S.A.C. Dicha contaminación afecta la salud de personas, ha ocasionado enfermedades en el ganado y muerte masiva de peces debido al consumo del agua proveniente de los ríos río Llallimayo.</p>	<p>El 26/09/2019 el Comité de Seguimiento se reúne y entre los acuerdos mas resaltantes tenemos: visita guiada a las instalaciones de la unidad minera Arasi – ARUNTANI SAC. La PCM continuará con el seguimiento de los proyectos; Los alcaldes de los distritos Ocuvi y Vilavila remitirán lista de nuevos proyectos al MINEM, para derivar al VGT segunda quincena de octubre del 2019. La próxima sesión 21/11/19, 11:00 a.m. Lima.</p> <p>El 05/11/19 reunión distrito Umachiri , acuerdos: 1 vez/semana, visitas guiadas para verificar proceso de cierre. Mantienen 3 ejes del Plan de Acción: 1) Ambiente y Minería, 2) Salud y Saneamiento, y 3) Desarrollo Sostenible y objetivos. En 20 días hábiles siguiente sesión agenda: a. Ministra Ambiente responderá dudas y preocupaciones: aplicación sanciones administrativas y multas ARUNTANI S.A.C., b. Trabajar ejes Salud y Saneamiento, y Desarrollo Sostenible, Plan de Acción.</p>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo

CASO: CUENCA RIO COATA

UBICACION	PROBLEMÁTICA	SITUACION ACTUAL
<p>PROVINCIA DE PUNO, Distritos de Coata, Capachica y Huata.</p> <p>PROVINCIA DE SAN ROMAN. Distrito de Caracoto</p>	<p>Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica solicitan a la Municipalidad Provincial de San Román y a la Empresa Prestadora de Servicios SEDA-Juliaca que dejen de realizar vertimientos de aguas residuales de la ciudad de Juliaca al río Torococha, cuyo caudal desemboca en el río Coata. Los pobladores indican que estas aguas son utilizadas para su consumo, por lo que no deberían estar contaminadas.</p>	<p>El 07 de noviembre 2019, los alcaldes de los distritos de la cuenca del río Coata y dirigentes de los frentes de defensa solicitan la suspensión de la reunión de la mesa técnica, por ausencia del Gobernador Regional de Puno; alcalde provincial de Puno; alcalde provincial de San Román; ausencia de los Gerentes de EMSAPUNO y SEDA-JULIACA. También exigen titulares del Ejecutivo nacional (Ministros, viceministros o Directores Nacionales de los diferentes Ministerios).</p>



Estrategias para el seguimiento de los compromisos asumidos

- ✓ **Relación con los representantes de los Sectores**
- ✓ **Frecuencia del contacto con los representantes de Gobiernos Regionales / Locales**
- ✓ **Frecuencia del contacto con representantes de la sociedad civil**
- ✓ **Prensa**
- ✓ **Comité de seguimiento.**

Acuerdos	Responsable	Plazo fijado	Observación del seguimiento



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Gestión Social y Diálogo



Los conflictos sociales son una expresión de la necesidad que tiene la población y el Estado de generar canales institucionales de diálogo e intermediación.

El diálogo no es un fin en sí mismo. Es un medio para la respuesta a las necesidades de la población y el desarrollo.

EL PERÚ PRIMERO

